

PCR decidió ratificar la clasificación en PEB a la Fortaleza Financiera y asignar las clasificaciones de Depósitos de corto plazo en $PECategoría$ II y depósitos de mediano y largo plazo en PEA con perspectiva 'Estable' de Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica S.A.

Lima (12 de marzo, 2025): En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de Fortaleza financiera en PEB y asignar las clasificaciones de Depósitos de corto plazo en $PECategoría$ II y Depósitos de mediano y largo plazo en PEA a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica S.A. con perspectiva "Estable", con información no auditada al 31 de diciembre del 2024. La decisión se sustenta en el crecimiento de colocaciones, respaldado por una calidad adecuada que le permite registrar coberturas superiores al sector. En términos de solvencia y liquidez, presenta indicadores que superan tanto los mínimos requeridos por el regulador como los reportados en el sector que le permitiría soportar su crecimiento. Finalmente, se resalta el menor tamaño de activos respecto a sus principales competidores.

El saldo de los créditos directos es S/ 1,859.2 MM (+7.6%; +S/ 131.9 MM interanual). Este crecimiento deriva principalmente de mayores colocaciones en los segmentos pequeña empresa (+31.1%; +S/ 269.9 MM), hipotecario (+7.5%; +S/ 6.6 MM) compensando la reducción en consumo, micro y mediana empresa. Por número de clientes, se tiene al cierre del año, 138 mil deudores (dic-2023: 127 mil), exhibiendo un crecimiento anual del 8.1%.

El ratio capital global se situó en 15.8% (dic-2023: 15.0%), superior a lo reportado por el sector (14.0%) y al límite regulatorio vigente (9.5%). Esto corresponde al fortalecimiento patrimonial mediante la generación regular de utilidades y la captación de deuda subordinada durante los últimos años, lo cual le permite tener mayor espacio para seguir creciendo sin alterar su posición de solvencia actual. Por otro lado, el ratio del total de pasivos respecto al capital más reservas resultó en 7.4x (dic-2023: 7.3x) cifra inferior a lo registrado al sector (9.1x).

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre 2022.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Ines Vidal

Analista

ividal@ratingspqr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby

T (511) 208-2530

Michael Landauro

Analista Senior

mlandauero@ratingspqr.com